Notas Clave
APP

Edición 03

31 de marzo de 2025

Inicio de la Agenda APP en Energía: Un Modelo para la Seguridad y Sostenibilidad Energética en Ecuador

La brecha de infraestructura en el sector eléctrico ecuatoriano es profunda y estructural. Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se estima que, hasta el año 2030, el país requiere alrededor de $21.024 millones en inversiones para cerrar las brechas en generación y transmisión eléctrica. Esta cifra refleja no solo el rezago acumulado, sino también la necesidad urgente de responder al crecimiento proyectado de la demanda energética, impulsada por el avance de proyectos mineros, el desarrollo industrial y el aumento sostenido del consumo residencial y comercial.

Para enfrentar este desafío, Ecuador ha adoptado diversas modalidades contractuales que permiten movilizar recursos públicos y privados. Entre ellas destacan los procesos públicos de selección gestionados por el Ministerio de Energía y Minas, que asignan proyectos de forma competitiva y transparente; así como las alianzas estratégicas entre empresas públicas, que han facilitado la ejecución de infraestructura a través de mecanismos de cooperación interinstitucional. A estas alternativas se suma ahora un instrumento moderno y eficaz: las Asociaciones Público-Privadas (APP), que, bajo un marco normativo renovado, brindan seguridad jurídica, condiciones claras de contratación y un entorno predecible para atraer inversión privada de largo plazo.

En este contexto, Ecuador está dando un paso crucial hacia el fortalecimiento de su matriz energética mediante la incorporación del modelo APP en el sector eléctrico. Este enfoque se consolida como una estrategia clave para atraer capital privado en proyectos de generación, transmisión y distribución de energía, optimizando el uso de recursos públicos y mejorando la eficiencia en la ejecución.

El modelo APP permite desarrollar infraestructura sin depender exclusivamente del endeudamiento estatal y favorece una distribución más eficiente de los riesgos entre el sector público y el privado. Además, canaliza inversiones hacia proyectos estratégicos bajo condiciones que mejoran su bancabilidad, es decir, su capacidad para atraer financiamiento privado en términos sostenibles a largo plazo.

Principales beneficios del modelo APP en el sector energético:

- Atracción de inversión privada, reduciendo la carga fiscal del Estado.
- Ejecución eficiente de proyectos con estándares de calidad.
- Introducción de innovación y tecnología mediante empresas con experiencia internacional.
- Optimización de la operación y mantenimiento, promoviendo la sostenibilidad del sistema energético.

EL NUEVO ECUADOR

Notas Clave
APP

Edición 03

31 de marzo de 2025

Según el estudio del BID y la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) "Vulnerabilidad al Cambio Climático y Medidas de Adaptación de los Sistemas Hidroeléctricos en los Países Andinos" del 2019, a escala regional, América Latina y el Caribe cuenta con un potencial hidroeléctrico estimado en 600 GW, del cual solo se aprovecha actualmente el 30%. Este dato evidencia una oportunidad significativa para el desarrollo de nuevos proyectos de generación de energía limpia y renovable.

En el caso de Ecuador, el modelo APP permitirá aprovechar mejor los recursos hídricos del país y promover el desarrollo de otras fuentes renovables como la energía solar y eólica. Esto es clave para avanzar hacia una matriz energética más diversificada, resiliente y sostenible.

La crisis energética que ha afectado al país en los últimos años, agravada por la variabilidad climática, el déficit de inversión en infraestructura y el aumento de la demanda demuestra la urgencia de acelerar proyectos de generación y transmisión. La implementación de APP en este sector se presenta como una solución estructural.

En ese marco, Ecuador ha iniciado la implementación de importantes proyectos hidroeléctricos bajo el esquema APP que reflejan su compromiso con esta estrategia. Uno de ellos es el proyecto Cardenillo, que representa una inversión cercana a los 1.680 millones de dólares y tendrá una capacidad de generación de 595 MW, con impacto directo en las provincias de Azuay y Morona Santiago. Asimismo, el proyecto hidroeléctrico Santiago, con una inversión estimada de más de 4.300 millones de dólares, se convertirá en uno de los mayores de la región, con una capacidad instalada de 2.400 MW.

La reciente aprobación para el registro de estos proyectos hidroeléctricos bajo esquemas APP refleja el compromiso de Ecuador con una transición energética sostenible. Estos proyectos no solo ampliarán la oferta de energía renovable, sino que también contribuirán a la generación de empleo, el impulso económico y la garantía de un suministro eléctrico estable a largo plazo.

La agenda APP en energía es una señal clara del compromiso del país con la inversión privada como motor para el desarrollo sostenible. A través de estos mecanismos, Ecuador podrá acelerar la ejecución de proyectos clave y posicionarse como referente regional en la generación de energía limpia.